



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N°

315 - 25

Salta, 24 JUN 2025
Expediente N° 12.097/15

VISTO: La nota presentada por el Lic. José Eduardo TEJERINA elevando renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva de la asignatura ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS de la Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la misma es haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en la misma asignatura.

Que "Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina" de este Cuerpo, emite Despacho aconsejando tener por aceptada la misma.

POR ELLO: y en uso de uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09-25 realizada el 18/06/25)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por el Lic. José Eduardo TEJERINA, DNI 27.232.153 al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva de la asignatura ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS de la carrera Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 19 de Diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a interesado, Dirección Gral. de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad, a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Pardoza
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa